



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO

Mislata, a 30 de abril de 2015

Hora: 20:00

Lugar: Salón de Sesiones de la Casa Consistorial
Primera Convocatoria.

Para proceder a la celebración de la sesión ordinaria, debidamente convocada, se reúnen en sesión pública, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Carlos Fernández Bielsa, los Concejales:

- DÑA. MARÍA LUISA MARTINEZ MORA
- DÑA. JOSEFA LUJÁN MARTÍNEZ
- D. ÁNGEL MARTÍNEZ BORJA
- D. JOSÉ RAMÓN BOSCA PALOMAR
- DÑA. CARMEN LAPEÑA BUENO
- D. ALFREDO CATALÁ MARTÍNEZ
- D. JOSÉ FRANCISCO HERRERO MONZÓ
- DÑA. FRANCISCA GIMÉNEZ HIDALGO
- D. PEDRO RAMÓN LÓPEZ MÁRMOL
- D. ANTONIO ARENAS ALMENAR
- DÑA. MARÍA PILAR LIGIA RODRIGO CARRERAS
- DÑA. GLORIA ALONSO PALOMARES
- D. MANUEL CORREDERA SANCHIS
- D. MANUEL HERNÁNDEZ FALCÓN
- D. ANTONIO SANCHIS NAVARRO
- D. JAIME LÓPEZ BRONCHUD
- D. CARLOS GARCÍA MARTÍNEZ
- DÑA. JOSEFINA SAIZ GÓMEZ
- D. JULIO LUIS BALBASTRE ARANDA
- D. SALVADOR GARCÍA DE LA MOTA

Asistidos por D. Luis Ramia de Cap Salvatella como Secretario de la Corporación. Asiste la Interventora municipal. D^a. Herminia Llop Gil.

Antes del inicio de la sesión el Sr. Alcalde pide un minuto de silencio por las cinco víctimas de violencia de género habidas durante el mes de abril.

1.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 26 DE MARZO DE 2015.



De conformidad a lo prevenido en el artículo 91.1 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se somete por la Presidencia a consideración de la Corporación el borrador del acta de la sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día 26 de marzo de 2015, que han sido remitidas a los Portavoces o representantes de los grupos políticos, conforme dispone el artículo 80.2 del citado texto legal.

Sometida a votación la aprobación del acta de la sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día 26 de marzo de 2015, es aprobada por unanimidad.

APROBACIÓN DEL PLAN SOCIAL DE EMPLEO E INSERCIÓN DE MISLATA PARA 2015, COMO CONTINUIDAD DE TODAS LAS ACTUACIONES REALIZADAS EN 2014.

Se somete a votación la urgencia del asunto que es aprobada por unanimidad.

A continuación, toma la palabra el Sr. García de la Mota, portavoz del grupo mixto-EUPV, y dice que votará a favor, puesto que se trata de la continuidad del Plan Social de Empleo de 2014, que tenía una vigencia de dos años.

Toma la palabra el portavoz del grupo popular, Sr. López Bronchud y afirma que su grupo también votará a favor, puesto que se trata de un proyecto ya debatido anteriormente y que en este momento supone sólo un trámite, tal como se les informó en la Junta de Portavoces esta mañana.

Toma la palabra la portavoz del grupo socialista, Sra. Martínez Mora, y dice que, hasta el último momento, el equipo de gobierno rentabiliza su capacidad negociadora.

Prosigue diciendo que hoy se cierra una legislatura de cambios, en la que las dificultades económicas, que son y han sido determinantes para otras administraciones, no han supuesto un obstáculo para la acción política de este equipo de gobierno, tal como lo muestra este punto que se trae hoy a Pleno, que se tramita por urgencia y que supone una continuidad del Plan Social que se puso en marcha en el ejercicio de 2014.

Manifiesta que, tal como dice el Sr. Alcalde, los políticos deben ponerse al servicio de los ciudadanos y ser un instrumento válido de sus reivindicaciones. Por ello, dice, se siente especialmente orgullosa, como portavoz del grupo socialista, de defender un punto como este, que constituía uno de los ejes básicos de los ciudadanos, como la creación de una bolsa de empleo y la puesta en marcha de un Plan Social de Empleo.



Señala que los ciudadanos y ciudadanas de Mislata sólo piden poder dialogar y sentir que son escuchados por su Administración, y este diálogo, en política social, supone la defensa de los servicios públicos y, en especial, la defensa de la sanidad, la educación y las ayudas sociales, así como de este Plan Social de Empleo, que contribuye a cerrar un ciclo para el desarrollo personal y profesional de muchos ciudadanos que padecían una de las grandes lacras del siglo XXI, como es la imposibilidad de acceso al mercado de trabajo.

Continúa diciendo que no pretende hacer política con este tema, así como que agradece a los grupos que voten favorablemente, tal como habían expresado en la Junta de Portavoces, a este Plan de Empleo.

Finaliza este turno de palabra reivindicando el papel de la política, pues, dice, con medidas como esta se dignifica la vida de los demás, y sólo de esta manera se es digno representante de los ciudadanos que han depositado en ellos su representación política. Añade que, asimismo, se dignifica a la Administración Local, que es la más cercana al ciudadano.

En su segundo turno de palabra, el Sr. García de la Mota dice que, como ha señalado la portavoz del grupo socialista, no hay mejor colofón al trabajo de una legislatura que, en su caso, ha supuesto ocho años de dedicación, que la aprobación de un Plan Social de Empleo en una situación de crisis como la actual.

Prosigue diciendo que ha llegado el día de la despedida formal y que lo primero que desea es mostrar su agradecimiento a las personas que han estado siempre a su lado, en primer lugar a su esposa, hijas y nieto, al que apenas ha disfrutado en estos ocho años y también a aquellos que le han mostrado su amistad y su apoyo en los momentos más difíciles, especialmente en la última etapa.

Afirma que no sería justo olvidarse de esas otras personas que calladamente le han aportado, día a día y de forma desinteresada, su saber y su experiencia para que pudiera llevar a cabo su gestión municipal en beneficio de la ciudadanía de Mislata. En este sentido, dice que, aunque no puede enumerar a todos ellos, sí quiere nombrar a algunos como José Vicente Palero, que le ha instruido en accesibilidad y espacios jurídicos; a su amiga y compañera Caty, con la que ha debatido sobre la escuela pública y los movimientos de padres; a Julián, que le ha aportado experiencia en la defensa de la sanidad pública y de calidad y, sobre todo, del papel reivindicativo que han de jugar las asociaciones vecinales; o a su amigo y jefe de la policía nacional, Juan María Cervera, que ha marcado el camino de lo que él entiende que ha de ser una policía progresista; y a los compañeros de la asociación



AHUIM, que le han dado ese punto que se necesita para entender mejor la solidaridad.

Prosigue diciendo que también hay un grupo de gente especial, multidisciplinar, que ha participado en las tertulias de los viernes en las que se discute, se discrepa y se valora el trabajo que ha realizado, y le ayudan a la resolución de los problemas. Añade que tampoco sería justo olvidarse de un buen número de técnicos municipales que, con su capacidad y dedicación, le han facilitado sus tareas ni de otras personas, como la señora de la limpieza que siempre ha mantenido su despacho en condiciones para que los ciudadanos pudieran ser atendidos como corresponde.

Tampoco cabe olvidar, añade, a sus compañeros de la Corporación, sobre todo a aquellos con los que ha tenido más roces, es decir, a los portavoces Miguel, Ligia, Vicente, María Luisa o Jaume y a los dos alcaldes con los que ha tenido que lidiar, Manuel Corredera y Carlos Fernández, que siempre tuvieron para él la puerta de la Alcaldía abierta.

Continúa diciendo que no han sido nada fáciles estos ocho años en la oposición, primero con la mayoría absoluta del grupo popular y después con la del grupo socialista, y se han producido debates acalorados que han aparecido en prensa, pero siempre dentro del debate político.

Afirma que sus respuestas siempre fueron sinceras, responsables y coherentes, tanto con sus ideas como con el programa electoral con el que se presentó a los ciudadanos. Sin embargo, dice, pide disculpas en el caso de que en alguna situación traspasara la línea roja por excesivo apasionamiento.

Manifiesta que le ha faltado tiempo para avanzar en sus propuestas de transparencia, para mejorar el programa económico, para pactar fórmulas para acabar con la lacra de la exclusión social y laboral, aunque no sean competencias municipales, así como para acordar mociones de exenciones fiscales a los desahuciados, y para incidir en el reconocimiento en modo de plaza pública a los represaliados de Mislata, aunque confía en la palabra que en este sentido ha dado el Sr. Alcalde, y en las personas que formarán parte de la próxima Corporación.

Destaca que se siente orgulloso de haber conseguido algunos retos como la aprobación de la moción a favor de la igualdad y contra la violencia de género; de conseguir los comedores infantiles de verano, pascua y navidad; de coincidir con el equipo de gobierno en la denuncia de lo injusto, como el expediente a la Sra. Interventora, o demandar la lesividad de LUBASA y conseguir que devuelvan esos seis millones que eran del Ayuntamiento. También, añade, se siente orgulloso de conseguir el reconocimiento de los represaliados del franquismo y del genocidio armenio. Estas, dice, son algunas



de las cosas que se han logrado gracias a horas de trabajo, esfuerzo y dedicación, a veces en la soledad más absoluta.

Finaliza diciendo que se despide satisfecho por las muchas muestras de cariño recibidas en estos días, tanto a nivel personal como a través de las redes sociales, y añade que no sería completa esta despedida sino agradeciera a los votantes que le han mostrado su confianza y a aquellas personas que no le han votado pero que han pasado por su despacho como último recurso de esperanza para solucionar su problema. En todos los casos, dice, puso su corazón y los medios a su alcance, por lo que espera no haberles defraudado.

Por último, dice que se despide pero no se marcha, que se trata sólo de una fase de descanso, y que pone su experiencia al servicio de Mislata y de su ciudadanía.

A continuación toma la palabra el Sr. López Bronchud y dice que es complicado hacer un discurso tras las palabras del portavoz de EUPV. Añade que no le gustan las despedidas y que le desea, como decía el poeta, “bon vent i barca nova”.

Prosigue diciendo al Sr. García de la Mota que no cree que se le acabe el tiempo de buscar nuevos proyectos, aunque no sea desde el asiento de concejal en la próxima legislatura, y que no le cabe la menor duda de que seguirá haciendo propuestas para mejorar la sociedad. Añade que se lleva un amigo, cosa que le agradece y que demuestra que se puede navegar el mismo río desde dos orillas distintas, porque, al final, lo importante es ser capaces de trabajar por Mislata.

Finaliza afirmando que se le echará en falta.

Toma la palabra la Sra. Martínez Mora y dice: “Quiero trasladar mi agradecimiento en primer lugar a mi grupo político y al Alcalde por haberme permitido durante ésta legislatura ostentar la posición de portavoz del grupo municipal socialista.

Para mi ha sido todo un orgullo y una gran responsabilidad trasladar a éste pleno la voz de la acción política del grupo socialista y defender las posiciones del PSOE de Mislata en el Ayuntamiento. Gracias

También quiero agradecer al resto de componentes de la Corporación su silencio y su respeto en el momento en que me hallaba en el turno de palabra. Para mí, el principio formal del respeto institucional es una prioridad en el ámbito de la dialéctica parlamentaria, y he de reconocer que admiro profundamente a aquellos que, desde el silencio responsable, saben aguardar su turno, pese a que sus posiciones no concuerden con los del orador que en



ese momento ostenta el uso de la palabra. Sólo aquel que sabe escuchar, está plenamente legitimado para dejarse oír.

También quiero agradecer la colaboración y la comprensión de los portavoces que han ostentado la palabra del resto de grupos durante la legislatura. En este punto, quiero poner énfasis en 2 personas, Ligia Rodrigo y Salvador García, dos personas que respeto y con las que me une cierto nivel de simpatía personal, y que, como saben, no continuarán en sus escaños durante la próxima legislatura.

Agradecer también el papel breve, que ostentó como portavoz Manuel Corredera durante el inicio de la legislatura y, finalmente, y dado que espero volverme a encontrar en los lides del debate parlamentario con el Sr. López. desearle mucha suerte, sin ironía, insisto, sin ironía, la va a necesitar, y recomendarle que se prepare para la próxima legislatura, pues ésta portavoz, regresará con las pilas muy cargadas para nuevamente, desde el gobierno, recordarle que los socialistas de Mislata no sólo saben hacer políticas sociales en el desarrollo de su plan económico, si no también, comedores escolares, duplicar la partida ayudas sociales hasta casi 2 millones de euros, lograr modificar la concepción que tenía la ciudadanía de nuestra policía local, haciéndola más social y más cercana a sus vecinos, rentabilizar la capacidad de generar riqueza de los instrumentos que tiene el Ayuntamiento a través de la puesta en marcha de los aparcamientos municipales, de los 6 millones ganados a LUBASA en el procedimiento de lesividad, la puesta en marcha del parque de educación vial, la red de bicicletas públicas, la reducción de la deuda del Ayuntamiento de 40 a 25 millones, la aprobación y puesta en marcha de los planes económicos financieros, la auditoria de contratación, el Alcalde de barrio, la cesión del cuartel militar, el sondeo consultivo para realizar la Residencia de 3ª edad, la apertura de la fábrica, las becas de transporte, el plan de comercio, y tantas y tantas cosas que han sido posibles gracias al trabajo, a la voluntad y a la lucha continuada de un grupo de personas que sólo aspiraba a sentirse legítimas poseedoras de la voluntad de sus vecinos que tuvieron a bien elegirnos como equipo de gobierno para solucionar los problemas de una ciudad que se acercaba al k.o. técnico.

Porque hacer las cosas bien, supone esfuerzo y voluntad. Porque sólo con ese esfuerzo compartido crearemos una gran ciudad. Porque juntos hemos cambiado la forma de hacer política y sí, seguiremos defendiendo los intereses de Mislata porque para nosotros, las personas son siempre lo primero y lo que piden los ciudadanos hemos demostrado que se puede hacer realidad cueste lo que cueste, porque lo que se obtiene con esfuerzo, se disfruta el doble y queda mucho por hacer, pero poco a poco, lo estamos consiguiendo, porque cuando la meta es importante, los obstáculos se vuelven pequeños.



Por todo lo que hemos hecho, y por todo lo que nos queda hacer en el futuro, sean éstas mis últimas palabras para agradecer a todos los componentes de mi grupo y, especialmente, a mi Alcalde, la oportunidad de haber sido su voz en el pleno de mi pueblo.

Muchas gracias”.

Concluido el debate, el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad de sus miembros, adoptó el siguiente acuerdo:

Vista la propuesta de la Concejalía de Servicios Sociales sobre la aprobación de un Plan Social de Empleo e Inserción de Mislata para 2015, como continuidad de las acciones aprobadas el año anterior.

Considerando que en el mencionado Plan se contempla la colaboración de NEMASA, fundamentalmente a través de la contratación laboral de los beneficiarios seleccionados por el Ayuntamiento de Mislata, y que, a fin de formalizar esta colaboración, es conveniente la suscripción de un Convenio de Colaboración entre la empresa municipal y el ayuntamiento.

Considerando que es intención de esta Alcaldía someter al Pleno de la Corporación tanto la aprobación del Plan como la aprobación del Convenio regulador de la colaboración con NEMASA.

Considerando que es necesaria la aprobación del gasto correspondiente a 2015, que asciende a 295.533,61 euros.

Visto el informe del Jefe de Servicios Sociales de 28 de abril, así como los informes de Secretaría e Intervención, ambos de fecha 30 de abril de 2015.

Se acuerda:

Primero: Aprobar el Plan Social de Empleo e Inserción de Mislata para 2015, como continuidad de todas las actuaciones realizadas en 2014 dentro de dicho Plan.

Segundo: Aprobar el gasto correspondiente a dicho Plan que asciende en 2015 a la cantidad de 295.533,61 euros, imputándolo a la aplicación presupuestaria 23100.22799.

Tercero: Aprobar el Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Mislata y la empresa municipal “NETEJA, MANTENIMENT I SERVICIS DE MISLATA, A.A.” para 2015, para la gestión del Plan Municipal de Empleo e Inserción, quedando esta Alcaldía facultada para su firma.



5.- CONOCIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA Y ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO ADOPTADOS DESDE LA SESIÓN DE 26 DE MARZO DE 2015.-

En cumplimiento de lo prevenido en el art. 42 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se da cuenta de las resoluciones adoptadas por la Alcaldía-Presidencia, así como cumplimiento de lo prevenido en el art. 42 del vigente Reglamento de Organización de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno desde la sesión ordinaria celebrada el día 26 de marzo de 2015..

RUEGOS Y PREGUNTAS.-

El Sr. García de la Mota dice que, hace unos días, la Asociación de Vecinos de El Quint les ponía la insignia de la misma durante la celebración del Centenario del Pou del Quint.

Señala que se estaba hablando de que el Pou ya era un bien de relevancia local, proceso que se inició el 29 de junio de 2006, enviando una solicitud a la Conselleria para que se emitiera un informe para ver los trámites que se necesitaban para declararlo bien de relevancia local.

Prosigue diciendo que, en noviembre de 2009, las Cortes Valencianas, a iniciativa del grupo de Esquerra Unida, dieron el visto bueno, y se pidió al Consell Valencià de Cultura que emitiera dicho informe porque consideraban que era necesario y que reunía las condiciones.

Añade que también el grupo socialista presentó una moción para que en un Pleno extraordinario se aprobaran, principalmente dentro del Plan E, las obras de remodelación de El Quint., propuesta que fue aprobada por la unanimidad del Pleno en diciembre de 2009.

Continúa diciendo que en enero de 2010 el Consell Valencià declaró la necesidad de considerar al Pou como un bien de relevancia local, y consta en el expediente que se dieron las instrucciones a los técnicos municipales para que emitieran los correspondientes informes y actuaran en tal sentido, pero, sorprendentemente, el informe de 29 de abril de 2014 dice que no se podía solicitar al Catálogo europeo porque el Pou no estaba catalogado todavía como bien de relevancia local.

Por todo ello, y dado el acuerdo de los tres grupos en esta cuestión, ruega al Sr. Alcalde que en el tiempo que queda hasta la constitución de la nueva Corporación dé las órdenes oportunas para que, siguiendo el



artículo 47 de la Ley 47/98, la Conselleria de Cultura arbitre el mecanismo de urgencia para declarar el Pou bien de relevancia local, y en un corto plazo se pueda contar con esta distinción.

El Sr. Alcalde responde que cuenta con su compromiso y su voluntad, que permanecen intactos desde el principio de la legislatura, en defensa del patrimonio de la ciudad, y más en algo tan importante como es el Pou, que se encuentra en estos momentos en un proceso de rehabilitación, no sólo del propio Pou, sino también de todo el entorno, lo que supondrá para Mislata una nueva zona de recreo y espacio verde que podrán aprovechar las generaciones presentes y futuras para conocer su historia y tradiciones. Añade que se informará para cubrir todos los trámites necesarios para que así sea.

Antes de levantar la sesión, el Sr. Alcalde dice que han sido cuatro años difíciles, de esfuerzos, sacrificios y cambios, en los que se han fijado nuevas prioridades para la ciudad y se ha potenciado especialmente la política dirigida a las personas.

Agradece a sus compañeros del grupo socialista, especialmente, dice, a los que no continuarán en la próxima legislatura como Ángel, Paqui, Boscá y Pedro, su esfuerzo, voluntad y lealtad, y todo el trabajo que han realizado en beneficio de la ciudadanía. Añade que, pese a las diferencias, hace extensivo el agradecimiento a los cuatro concejales del grupo popular que tampoco continuarán: Carlos, Julio, Fernando y, sobre todo, a Ligia a la que dice que puede irse con la cabeza bien alta después de trabajar veinte años para esta ciudad, en defensa de sus intereses porque, pese a sus discrepancias, no puede negarse que ha sido una luchadora.

Prosigue diciendo que quiere dedicar unas palabras a Salvador, porque ha podido comprobar que representa el verdadero valor de la política: el esfuerzo, la dedicación y la defensa de los intereses de Mislata. Añade que le considera un compañero en ideología y prioridades, por lo que en él no tiene sólo a su Alcalde, sino también y más importante, a un amigo, pues considera que ha sido un excelente portavoz y, sobre todo, una excelente persona.

Agradece también a la ciudadanía que les ha acompañado en estos cuatro difíciles años por su atención, respeto y colaboración.

Finaliza diciendo que, por encima de los intereses partidarios, cada grupo ha defendido los intereses de este pueblo, les desea suerte el día 24 de mayo, y expresa su deseo de trabajar para hacer de Mislata una ciudad cada día más grande.



**Ajuntament
de Mislata**

SECRETARIA

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 20,40 horas, por la Alcaldía se levanta la sesión, de todo lo cual se extiende la presente acta que firma el Alcalde-Presidente, conmigo el Secretario que doy fe.

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO